

ANEXO 1

**SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE LA XARXA DE BIBLIOTECAS DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_  
con NIF \_\_\_\_\_, con domicilio en calle o plaza  
\_\_\_\_\_  
población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_

Como representante de la entidad

**EXPONE**

Que enterado/a de la convocatoria del Consell Insular d'Eivissa de ayudas para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques del Consell Insular d'Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021,

**SOL·LICITA**

Acogerse a la convocatoria de ayudas económicas para colaborar en el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de biblioteques del Consell Insular d'Eivissa.

La presentación de esta solicitud de ayudas para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de biblioteques del Consell Insular d'Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 comporta la autorización de la entidad solicitante al Departament de Cultura, Educació i Patrimoni a pedir la documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con el Estado español, con la Seguridad Social. En caso contrario, se ha de manifestar expresamente en esta solicitud y aportar la documentación correspondiente.

- NO AUTORIZO** al Consell Insular d'Eivissa a pedir la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con el Estado español, y con la Seguridad Social, y por eso aporto la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con el Estado español, y con la Seguridad Social.

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

(firma)

En el caso que le sea otorgada, la institución o la asociación beneficiaria se compromete al cumplimiento estricto y a la aceptación de las bases reguladoras de estas ayudas, y también a facilitar al Consell Insular d'Eivissa cualquier actuación de control con inspecciones, visitas, solicitud de aportación de nuevos documentos y/o aclaraciones, etc. para la aplicación correcta de la ayuda concedida.

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada. Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

ANEXO 2  
DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
con NIF \_\_\_\_\_, con domicilio en calle o plaza  
\_\_\_\_\_  
población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_

Como representante de la entidad declaro bajo mi responsabilidad que, en relación con el procedimiento para la obtención de subvención para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de Bibliotecas del Consell Insular de Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, la entidad que represento:

1. Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para poder solicitar la subvención ante esta Corporación y no incurre en ninguna de las circunstancias de prohibiciones que prevén el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, para ser beneficiaria, y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores condiciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, y en caso que haya alguna variación, a comunicarlo a esta administración en el plazo no superior a tres días.
2. Conoce y se compromete a cumplir las obligaciones de los beneficiarios de subvenciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el artículo 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones.
3. Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con el Estado español, con la Seguridad Social y con el Consell Insular d'Eivissa.

Y para que conste y tenga efecto ante el órgano que convoca la concesión de subvenciones mencionada, firmo esta declaración responsable.

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

(firma)

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas relativo al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica ([seu.conselldeivissa.es](http://seu.conselldeivissa.es)) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

**PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA**

ANEXO 3  
DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_,  
con NIF \_\_\_\_\_, con domicilio en calle o plaza \_\_\_\_\_,  
población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_

Como representante de la entidad declaro bajo mi responsabilidad que, en relación con el procedimiento para la obtención de subvención para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de biblioteques del Consell Insular d'Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, la entidad que represento

Que no ha solicitado ayudas a ningún otro Departamento del Consell Insular d'Eivissa o ninguna otra administración pública o entidad privada para llevar a cabo las mismas actividades para las cuales se solicita la ayuda y que se compromete a comunicar por escrito al Consell Insular d'Eivissa cualquier ayuda que pida para la misma finalidad para la cual se solicita la ayuda.

Que ha solicitado las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación para la misma finalidad para la cual se solicita la ayuda, que están pendientes de resolución:

ENTIDAD	IMPORTE

Que la entidad ha sido beneficiaria de las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación para la misma finalidad para la cual se solicita la ayuda:

ENTIDAD	IMPORTE

Y para que conste y tenga efecto ante el órgano que convoca la concesión de subvenciones mencionada, firmo esta declaración responsable.

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

(firma)

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consell, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas relativo al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4.5.2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

**ANEXO 4  
MEMORIA DEL ESTADO Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA**

BIBLIOTECA DE:		
<b>CRITERIO (según la base 10 de la convocatoria)</b>	<b>DATOS</b>	
Superficie de la biblioteca	m <sup>2</sup>	
Número de puestos de lectura		
Ubicación de la biblioteca dentro del pueblo o barrio (marcar la opción elegida)	lejana del centro	en el centro
Accesibilidad de la biblioteca (marcar la opción elegida)	planta baja	planta baja y acceso directo a la calle
Actividades regulares de promoción y mejora del servicio durante 2020 (marcar la opción elegida)	si	no
Público potencial (según población del barrio o pueblo)	habitantes	
Distancia a la biblioteca municipal más próxima	km	
Número de personas usuarias durante 2020 (visitantes)		
Circulación de la colección durante 2020	colección	núm. de préstamos
Otras circunstancias relacionadas con el objeto de esta convocatoria (si es el caso, enumerarlas)		

ANEXO 5  
**RELACION DE FACTURAS Y JUSTIFICANTES**  
DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_,  
con NIF \_\_\_\_\_, con domicilio en calle o plaza \_\_\_\_\_,  
población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_

Como representante de la entidad, declaro bajo mi responsabilidad que, en relación con el procedimiento para la justificación de la ayuda concedida para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques del Consell Insular d'Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, las facturas detalladas más abajo solamente se han presentado ante el Consell Insular d'Eivissa y como justificante de la ayuda recibida para el mantenimiento de la Biblioteca de \_\_\_\_\_.

Y para que conste y tenga efecto ante el órgano que convoca la concesión de subvenciones mencionada, firmo esta declaración responsable.

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

(firma)

**Relación de facturas y justificantes presentados para justificar la ayuda:**

Núm.	NÚM. JUSTIFICANTE	FECHA EMISIÓN	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA PAGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Núm.	NÚM. JUSTIFICANTE	FECHA EMISIÓN	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA PAGO
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						

ANEXO 6  
LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

ENTIDAD	
NIF	
BIBLIOTECA	

**INGRESOS**

Aportación Consell Insular d'Eivissa	
Otras aportaciones	
<b>Total ingresos</b>	

**GASTOS**

	Concepto	Importe
Mobiliario	Mesas y sillas	
	Estanterías	
	Total	
Equipos informáticos	Ordenadores	
	Impresoras	
	Total	
Fondo bibliográfico y/o audiovisual		
Personal bibliotecario	Nómina	
	Seguridad Social	
	Total	
Difusión y animación	Actividades	
	Material promoción	
	Total	
Otros gastos	Prensa	
	Mantenimiento de equipos	
	Material fungible	
	Seguros	
	Total	
<b>Total gastos</b>		

ANEXO 7

**DOCUMENTACIÓN APORTADA ANTERIORMENTE AL CONSELL D'EIVISSA**

A rellenar solamente cuando se quiera hacer valer documentación presentada con anterioridad en el Consell Insular d'Eivissa, de acuerdo con el artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_,  
 con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_,  
 \_\_\_\_\_,  
 con NIF \_\_\_\_\_, con domicilio en calle o plaza \_\_\_\_\_  
 población \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_,  
 teléfono \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_

En relación con el procedimiento para la justificación de la ayuda concedida para el mantenimiento y la gestión de las bibliotecas de la Xarxa de biblioteques del Consell Insular d'Eivissa entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, autorizo al órgano gestor de la subvención, para hacer valer documentación presentada con anterioridad al Consell Insular d'Eivissa, de acuerdo con el artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La documentación que se especifica a continuación ya se presentó al Consell al Departamento y en la fecha que se menciona:

<i><b>Documentación aportada</b></i>	<i><b>Departamento ante el que se presentó</b></i>	<i><b>Fecha de presentación</b></i>	<i><b>Número registro general entrada</b></i>

(firma del representante legal de la entidad)

Eivissa, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido a la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación con la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y al resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporaran al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con la finalidad de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (<https://seu.conselldeivissa.es>) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. d'Espanya, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.